

Año 2020



Plan de Formación Ciudadana COLEGIO PABLO GARRIDO VARGAS

División de EducaciónCORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA

1. IDENTIFICACIÓN. -

ESTABLECIMIENTO:	COLEGIO PABLO GARRIDO VARGAS
RBD:	2125-3
DEPENDENCIA:	CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA
NIVELES DE EDUCACIÓN:	PRE-BÀSICA — ENSEÑANZA BÀSICA
REGIÓN:	VI REGIÒN DE O`HIGGINS
COMUNA:	RANCAGUA

SENTIDO Y VALORES INSTITUCIONALES DE NUESTRO PEI

El colegio Pablo Garrido otorga suma importancia a las formas de relación entre las personas que constituyen los distintos Estamentos del Colegio para adquirir conductas basadas en valores humanos, éticos y espirituales que posibiliten un comportamiento social y personal, adecuado a cada edad, en los distintos ámbitos de convivencia colegial, proyectada a la convivencia nacional.

De esta manera, nuestro establecimiento pretende que la presencia de los adultos sea preventiva, en el sentido de anticiparse al conflicto y disminuir la probabilidad de aparición de la falta. Este es el sentido que tiene la "presencia" en la pedagogía del colegio Pablo Garrido: acompañar estando al lado de los niños y de los jóvenes siempre. Esta compañía benevolente, tanto de los Educadores y de los Asistentes, como de los Padres y Apoderados, ayudará a los alumnos porque es preventiva y amistosa.

Visión De Futuro

Formar personas sin distinción en lo deportivo, artístico, cultural e intelectual fortaleciendo valores que les permitan crear su proyecto de vida en forma plena y armónica acordes a su capacidades y competencias

Misión Institucional

Lograr aprendizajes significativos en nuestros alumnos, potenciando las distintas capacidades en el área deportiva, artística, cultural e intelectual fortaleciendo valores en su diario vivir.

Sellos Educativos

- Desarrollo Artístico
- Desarrollo Deportivo
- Desarrollo cognitivo

Valores y Principios Compartidos por la Comunidad Educativa

- El Esfuerzo, la Constancia y Perseverancia: Como valores fundamentales que están en la base de los requerimientos para enfrentar tanto las actividades de aprendizaje a cargo de los alumnos, como la búsqueda constante de nuevos y mejores recursos de enseñanza, a cargo del profesor o profesora.
- La Solidaridad: entendida como una necesidad de formación y práctica constante entre los miembros de la comunidad escolar, y una oportunidad de crecer en conjunto.

- El Respeto a las Personas y a las Normas: que rigen su convivencia, como una forma de promover la conciencia de pertenencia a una comunidad de personas, independientes de su lugar en la jerarquía institucional.
- La Tolerancia: reconocida como un requisito fundamental que permite el ejercicio de la libertad.
- La Responsabilidad: como un medio de superación y logro de los objetivos propuestos; así como de cumplimiento con los compromisos contraído frente a las personas y a la Institución.
- El Sentido de Pertenencia a la Comunidad: en un espíritu de servicio, progreso y búsqueda constante de mejores índices de productividad, mediante la clara conciencia de la necesidad de generar estrategias que hagan siempre más óptimos y variados los mecanismos de trabajo, que se encuentran en la base de los indicadores de eficiencia y eficacia de todas las instancias del sistema educativo. Así como también mediante la generación y exhibición de comportamientos francos, honestos y de respeto a las normas y principios que el Colegio se ha dado para enfrentar y resolver diversas problemáticas y asuntos que atañen a la gestión cotidiana del mismo.

1.- FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA.

La escuela es una de las instituciones sociales con mandato explícito de incorporar a niños y jóvenes al espacio público y propiciar que ellos se formen una idea de quiénes son como parte del cuerpo político. Más allá de la familia, las escuelas son contextos en los cuales los jóvenes aprenden a interactuar como integrantes de una comunidad y a negociar sus diferencias con otros.

(Loreto Martínez y Patricio Cumsille, 2015)

Ante el mandato de "Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana", que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego, es que se presenta el siguiente Plan de Formación Ciudadana del Colegio Pablo Garrido Vargas.

El Plan de Formación Ciudadana, diseña acciones que permiten a las y los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extraprogramáticos– cuyo centro es la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos.

La convivencia democrática permite el desarrollo de variadas competencias para que las y los ciudadanos experimenten día a día una mejor democracia, para que conozcan sus derechos y adquieran habilidades para solucionar problemáticas a través del diálogo. Vivir la ciudadanía hoy, significa interactuar con el otro desde el principio de la alteridad y la empatía, dado que junto a otros es que se encuentran soluciones a las diversas complejidades de las relaciones cotidianas y la búsqueda del bien común. Del mismo modo, se aprende también cuando el individuo se hace responsable de la existencia del otro. Una escuela que valora los principios de la inclusión, es decir, que valora la diversidad de intereses y características de sus miembros, se fortalece aún más con ciudadanas y ciudadanos capacitados para hacer de su espacio local y del país un lugar más justo y respetuoso de las diferencias. El proceso educativo tiene un valor público innegable y se encuentra a la base de sociedades más justas, democráticas y participativas.

2.- INTRODUCCIÓN

La **Formación Ciudadana**, se define como un Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

En la actualidad, el sistema educativo –por medio de las transformaciones que la Reforma Educacional impulsa-, enfrenta un conjunto de desafíos cuyos objetivos apuntan al mejoramiento integral de escuelas y liceos, situando así a estas instituciones en el centro de las acciones y relevando su protagonismo en el diseño del camino hacia la mejora.

Para una adecuada formación ciudadana se requiere, por tanto, avanzar en el ejercicio cotidiano de entender las escuelas y liceos como espacios comunitarios que persiguen el aprendizaje integral, con énfasis especial en la relación con los otros. La sociedad actual persigue la equidad, la participación activa y la ética, valores imprescindibles para mejorar y fortalecer la democracia. La ciudadanía no puede ser un discurso, sino una realidad representada en una práctica efectiva. En este contexto, se hace necesario contar con una ciudadanía consciente y crítica, por lo que las escuelas y liceos tienen el desafío de soñar una convivencia distinta entre sus actores a través de la creación de un Plan de Formación Ciudadana. En otras palabras, el Plan busca promover una nueva manera de desarrollar el pensamiento crítico y deliberativo, a través de espacios de convivencia más participativos.

Para explicitar lo anterior, el presente Plan de Formación Ciudadana contempla dentro de sus temas, cobertura y foco del aprendizaje los siguientes aspectos:

Temas	Cobertura	Foco del aprendizaje
Institucionalidad política.	Presente a lo largo de la	Orientada a la adquisición de
Convivencia y participación en	trayectoria educativa en los	conocimientos, habilidades y
una sociedad democrática.	Objetivos de Aprendizaje	actitudes que consideren el
Problemas actuales de la	Transversales (OAT) y en los	contexto y los intereses de las
sociedad, tales como	contenidos de algunas	y los estudiantes, a la
distribución del ingreso,	asignaturas: Historia,	promoción de prácticas con
derechos humanos, equidad,	Geografía y Ciencias Sociales,	predominio de relaciones
medioambiente, etc.	Filosofía y Psicología,	participativas y democráticas,
	Orientación, etc.	y a las competencias para
		resolver conflictos.

Fuente: Adaptado de Cox, Jaramillo y Reimers (2005).

4. ACCIONES

Acción	1. Socializació	1. Socialización del Plan de Formación Ciudadana				
	la comunidad educ	promueve la socializ cativa – docentes, e un mejor conocimien	estudiantes, padres	s y apoderados y		
Meta	100% de la comunic	lad conoce el plan de	e Formación Ciudad	ana.		
Fecha	Inicio	Marzo 2020	Término	Diciembre 2020		
Responsables	Equipo Directivo/En	cargado de Plan Forr	nación Ciudadana			
Actividades Medios de	Planificar ac producen laEvaluar y re	Planificar acciones que logren impactar en las formas que se producen las interacciones entre los actores de la comunidad escolar.				
Verificación	Acta de los consejos	s en los que se sociali	iza el PLAN			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos			
	EJEMPLOS: Material de oficina. Equipo de Gestión Insumos computacionales					
Financiamiento	Fuente					
	SEP – PIE					

Acción	2. Presencia	de la Formación Ci	udadana en el Cu	rrículum		
Descripción	Diseñar y planificar talleres de aprendizaje para los diferentes niveles teniendo presentes los OA y OAT pertinentes.					
Meta		ntes niveles del est de Formación Ciud		rdan los conceptos		
Fecha	Inicio	Marzo 2020	Término	Diciembre 2020		
Responsables	Profesor de Histor	ia y Geografía				
Actividades	Para los niveles NT2 y NT2 se trabaja los talleres de Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana¹: ¿Cuál es mi tesoro? Todos tenemos un tesoro Construyendo un nuevo país Mi tesoro, mi compromiso Para los niveles de 1º básico a 4º medio, mediante las clases de Historia y Geografía se abordan temáticas esenciales para comprender el concepto de ciudadanía, el valor de la democracia, la identidad nacional y los valores republicanos, para ello se trabaja en clase y se realizan diversas actividades y evaluaciones asociadas a las siguientes unidades y contenidos de la asignatura: 1º Básico Identidad Nacional y local. 2º Básico Tradiciones, costumbre y patrimonio chileno. 3º Básico Derechos, deberes y responsabilidad en la vida comunitaria. 4º Básico Vida en sociedad, democracia y participación. 5º Básico Los derechos de las personas, el Estado y la civilidad. 6º Básico La constitución y la organización política de Chile. 7º Básico El legado de las diversas civilizaciones.					
Medios de Verificación	Planificaciones/Fo	tografías del trabajo	o con estudiantes			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos			
	Materiales de oficina y librería, premios, diplomas. Profesor de Historia y Geografía/Profesor Jefe UTP					
Financiamiento	Fuente					
	SEP – PIE					

NT2.pdf

Acción	3. "Ejercicio de la Democracia "							
	El establecimiento apoya la organización, elección y el trabajo del Centro de Alumnos, mediante un profesor asesor que orienta el trabajo y el plan anual de su directiva, con el propósito de que participen de la democracia y la practiquen como buenos ciudadanos/as.							
Meta	Más del 80% de los del Centro de Alumi	estudiantes participa nos.	a del proceso de ele	cción y reuniones				
Fecha	Inicio	Inicio Abril 2020 Término Diciembre 2020						
Responsables	Directora Profesor Asesor							
Actividades	Planificar acciones of interacciones entre	Socializar con la Comunidad Educativa el PFC. Planificar acciones que logren impactar en las formas que se producen las interacciones entre los actores de la comunidad escolar. Crear un plan de trabajo del Centro de Alumnos con la comunidad.						
Medios de Verificación	Planificación, planes	Planificación, planes de trabajo, fotografías de las sesiones.						
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos					
	Material de oficina, etc. Equipo de Gestión Asesor							
Financiamiento	Fuente							
	SEP – PIE							

Acción 4 Y 5	 Implementar y ejecutar talleres para fortalecer la formación personal y la ciudadanía. Visitas a instituciones locales, regionales o nacionales. 					
		i miento: frece durante el año alecer su desarrollo p		us estudiantes con		
	Visitas a instituciones locales, regionales o nacionales: El Establecimiento realiza visitas a instituciones de relevancia en el área de formación cívica. Para esto en la asignatura de Historia y Geografía, se organizan salidas a instituciones de la provincia con el objetivo de fortalecer en los alumnos la formación de virtudes cívicas. Ejemplo: visita al municipio, Museo, edificios públicos.					
Meta	100% de los talleres y visitas planificados se llevan a cabo.					
Fecha	Inicio Abril 2020 Término Diciembre 2020					
Responsables	Directora Profesor As	esor				
Actividades	Planificar ac	on la comunidad Educ cciones que logren im s interacciones entre	npactar en las form	·		
Medios de Verificación		eres/fotografías de e istencia/Guía pedagó				
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos			
	Material de oficina, etc. Equipo de Gestión					
Financiamiento	Fuente					
	SEP – PIE					

Acción 6	6. Fortalecer Nuestra Identidad Nacional Y Local								
	El establecimiento organiza y ejecuta con el apoyo de toda la comunidad educativa, la celebración de Fiestas Patrias, con el propósito de fortalecer la identidad nacional y local de sus estudiantes. Esta actividad se llevará a cabo en todos los niveles educativos.								
Meta	Más del 85% de la c	omunidad participa o	de las actividades p	ropuestas					
Fecha	Inicio	Inicio Septiembre 2020 Término Septiembre 2020							
Responsables	Equipo Directivo y p	rofesores.							
Actividades	Celebración de Fiestas Patrias								
Medios de Verificación	Videos, fotos.								
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos						
	Material de oficina y librería, vestuario, ornamentación Toda la comunidad Educativa								
Financiamiento	Fuente								
	SEP – PIE								

Acciones 7 y 8	Salidas (Culturales y Conmen	norar Fechas Impor	rtantes		
Descripción	El establecimiento organiza durante el año salidas culturales con un fin pedagógico. Para esto se eligen lugares de visita que promueven instancias culturales para conocer y valorar nuestras raíces además de otras culturas. Las salidas a terreno se llevarán a cabo desde 1° a 8° Básico. El Establecimiento celebrará y conmemorará aquellas fechas que potencien el valor por la diversidad étnica, cultural, racial y la no discriminación por género. Dichas instancias serán, por ejemplo: día del libro, día de la familia, día del alumno, día del profesor, día de los pueblos originarios, entre otros, para valorar nuestras raíces y otras culturas.					
Meta	Más del 85% de los	estudiantes participa	de las actividades	diseñadas.		
Fecha	Inicio	Marzo 2020	Término	Diciembre 2020		
Responsables	Equipo Directivo y P	Profesores				
Actividades	 Celebración del día del Libro, con actividades de acuerdo a cada nivel. Celebración del día de la Familia Celebración día del alumno, día del profesor. Día de los pueblos originarios. Actividades lúdicas. Fiestas Patrias Día del alumno Aniversario del Establecimiento. 					
Medios de Verificación	Planificación/Fotogi	rafías de los estudian	tes en las actividad	es		
Recursos	Bienes y Servicios Humanos					
	 Material de oficina y librería Traslados, premios, medallas diplomas, ornamentación. 					
Financiamiento	Fuente					
	SEP – PIE					

ACCIÓN 9	1. Apoyar la Participación de Estudiantes							
Descripción	El establecimiento implementa un plan de Participación Estudiantil y dispone de los espacios educativos adecuados para realizar las actividades específicas, que fortalezcan la participación de los estudiantes y comunidad educativa, para el desarrollo personal y social de los estudiantes y comunidad educativa en general.							
Meta	100% de las activid	100% de las actividades del plan son implementadas en el Establecimiento.						
Fecha	Inicio	InicioMarzo 2020TérminoDiciembre 2020						
Responsables	Sostenedor, Equipo	Directivo y profesore	es.					
Actividades		 Creación de un plan de participación Estudiantil Ejecución de ceremonias, celebraciones de efemérides 						
Medios de Verificación	Planificación	Planificación						
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos					
	 Material de oficina y librería Data, implementos. Toda la comunidad Educativa							
Financiamiento	Fuente							
	SEP – PIE - PRO RE	TENCIÓN						

ACCIÓN 10	Consejo Escolar					
Descripción	El establecimiento valora y designa acciones específicas del consejo escolar, tales como: organizar reuniones semestrales con los representantes de todos los estamentos educativos, para brindar apoyo a través de reuniones y organización de actividades.					
Meta	100% de los Consejos Escolares se llevan a cabo					
Fecha	Inicio	Marzo 2020	Término Diciembre 20			
Responsables	Dirección					
Actividades	Cuenta IReunion	Pública les del CGP				
Medios de Verificación		Actas de reuniones Lista de asistentes				
Recursos	Bienes y Servicio	os	Humanos			
	Material de oficina y librería Representantes de cada estamento de la Comunidad Educativa					
Financiamiento	Fuente					
	SEP – PIE - PRO	RETENCIÓN				

CRONOGRAMA

Acción		MES								
		04	05	06	07	08	09	10	11	12
1 Socialización del Plan de Formación Ciudadana			х							
2 Presencia de la Formación Ciudadana en el Currículum				х	х	х	х	х	х	
3 "Ejercicio de la Democracia "						Х	Х	Х	х	
4 Implementar y ejecutar talleres para fortalecer la formación personal y la ciudadanía.						х	х	х	х	
5 Visitas a instituciones locales, regionales o nacionales.							х	х	х	
6 Fortalecer Nuestra Identidad Nacional Y Local				х	х	х	х	х	х	
7 Salidas Culturales							Х	х	х	
8 Conmemoración fechas importantes				х	х	х	х	х	х	
9 Apoyar la Participación de Estudiantes				х	Х	х	х	х	Х	
10 Consejo Escolar		Х		х			Х		Х	